Naciones Unidas S/2001/950

Consejo de Seguridad

Distr. general
8 de octubre de 2001
Español
Original: inglés

Carta de fecha 3 de octubre de 2001, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de referirme a la declaración del Presidente del Consejo de Seguridad de 3 de mayo de 2001 (S/PRST/2001/13), en virtud de la cual el Consejo prorrogó el mandato del Grupo de Expertos encargado de examinar la cuestión de la explotación ilegal de los recursos naturales y otras riquezas de la República Democrática del Congo por un último período de tres meses y pidió que el Grupo le presentara, por conducto del Secretario General, una adición a su informe final.

El Grupo de Expertos reanudó sus actividades a fines de julio bajo la presidencia del Embajador Mahmoud Kassem. Recientemente, el Embajador Kassem comunicó a la Secretaría que, si bien el Grupo necesitaría más tiempo para concluir su labor, estaría en condiciones de presentar su informe al Consejo de Seguridad a más tardar a mediados de noviembre de 2001.

En consecuencia, desearía recomendar que se prorrogue el mandato del Grupo de Expertos hasta el 30 de noviembre de 2001. Esa prórroga también permitiría que el Embajador Kassem presentara su informe al Consejo y que posteriormente concluyera la labor del Grupo.

Mucho agradecería que tuviera a bien señalar este asunto a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) Kofi A. **Annan**

01-57026 (S) 081001 081001
0157026